



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2023

Ejecutivo No. 2021-00014

Como quiera que la audiencia fijada por auto previo no pudo realizarse, se reprograma la misma para el día 5 de junio de 2023 a las 10 A.M.

NOTIFÍQUESE (),

LUIS GUILLERMO NARVAEZ SOLANO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 38 del 23 de mayo de 2023.

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria